

DECRETO N°: E-1285/2018/

COLINA, 29 de Mayo de 2018.-

VISTOS: Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 543/2018, de fecha 29 de Mayo de 2018, del Director de Administración y Finanzas (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe los Términos de Referencia N° 2683-151-L118; y llámese a licitación pública del proyecto denominado "Compra enchufes e interruptores de diversas medidas", solicitado por Dirección de Operaciones; y en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébense los **Términos de Referencia N° 2683-151-L118**, del proyecto denominado "**Compra enchufes e interruptores de diversas medidas**", Copia de la solicitud -Términos de Referencia- pasan a formar parte integrante del presente Decreto.

2.- Llámese a licitación pública para el proyecto denominado "**Compra enchufes e interruptores de diversas medidas**".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.
FDO.)ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)
FDO.)ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

EAQ/ACA/DVB/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

E- 1285/2018
29.05.18



MEMORÁNDUM N° 543 / 2018.

MAT.: Proceso Publicación.

Colina, mayo 29 de 2018.

DE : SR. JOSE ZUÑIGA CASTRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

A : SECRETARIO MUNICIPAL

En relación con la Solicitud N°46 de la Dirección de Operaciones, solicito a usted gestionar decreto alcaldicio, que aprueba los Términos de Referencia y llame a licitación pública la "Compra enchufes e interruptores de diversas medidas", ID N°2683-151-L118.

Se adjunta solicitud.

Saluda atentamente usted,


JOSE ZUÑIGA CASTRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

JZC/lhv.

Adj.: lo indicado

c.c.: Secretaria Municipal.

Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL
29 MAYO 2018
RECIBIDO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



LICITACIÓN PÚBLICA
TERMINOS REFERENCIA N° 2683-151-118

PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM(L1) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE:DEPARTAMENTO OPERACIONES.

SOLICITUD N°:046 – 25 DE ABRIL 2018.

DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO

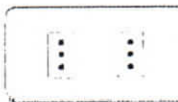
-COMPRA DE MATERIALES PARA PERSONAL DE MANTENCION DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLINA 2018.

TODAS LAS IMAGENES SON REFERENCIALES

- 50 ENCHUFES HENBRA TRIPLE, COLOR BLANCO.
2p+t 10 A



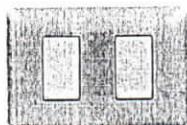
-30 ENCHUFES DOBLES COLOR BLANCO
2p+t 10 A



- 20 INTERRUPTORES TRIPLE COLOR BLANCO.
Interruptor triple 10 A






- 50 INTERRUPTORES DOBLE EMBUTIDOS COLOR BLANCO.
INTERRUPTOR DOBLE 10 A





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).		\$590.000.- La propuesta no debe superar el 10% del monto presupuestario.		Estimativo <input checked="" type="checkbox"/>	
				Disponible <input type="checkbox"/>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Los criterios de evaluación seleccionados deberán dar un porcentaje total del 100%) Estos criterios se encuentran definidos en Anexo N°1 Pauta de Evaluación de las Ofertas (adjunto)					
1. Oferta Económica	40	6. Servicio Post Venta		11. Criterios Sustentables:	
2. Plazo (entrega o ejecución en días hábiles)	40	7. Experiencia		11.1 Eficiencia Energética	
3. Oferta Técnica de los Bienes o Servicios		8. Comportamiento Contractual Anterior	10	11.2 Impacto Medio Ambiental	
4. Servicio o asistencia Técnica		9. Cumplimientos de los requisitos	10	11.3 Condiciones de empleo y remuneraciones	
5. Metodología		10. Certificación Norma ISO		11.4 Contratación de Personas con discapacidad	
				11.5 Otras materias de alto Impacto social	
* Resolución de empates si se presentan se definirá con la 1ª opción (N° 1), 2ª opción(N° 2), 3ª opción(N°8).					
INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)		- ALVARO ORELLANA S - alvaro.orellana@colina.cl 942313468-		JORGE CASTRO jorge.castro@colina.cl 228441618	
PLAZOS (SEGÚN CORRESPONDA EN LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO O ENTREGA DEL PRODUCTO DESDE LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA)		10 DIAS			
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES O MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)					
NOMBRE, CARGO DEL REQUERENTE Y TIMBRE		 RODRIGO MORAN S FRACCHIA DIRECTOR DE OPERACIONES			
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. 2152704010001, 00		 DE FINANZAS (FIRMA D.A.F.)			
Uso Interno de DAF. La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL			
1. El monto de compra supera las 100 UTM. <input type="checkbox"/>					
2. La cuenta a cargar no tiene presupuesto. <input type="checkbox"/>					
3. No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso). <input type="checkbox"/>					
4. Otros. <input type="checkbox"/>					

INICIO DEL PROCESO 25/5/18 (Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)



ANEXO N°1
PAUTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
ADQUISICIÓN O CONTRATACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS, MENOR E IGUAL A 100 UTM

Se establecen los siguientes criterios de evaluación que contemplan la asignación de puntajes, por lo cual los oferentes participantes deberán presentar los antecedentes para proceder a ser evaluados:

1. Oferta Económica (40%)

En la evaluación de las ofertas se aplicará el "Análisis de Mínimo Costo", donde se considerará la relación entre cada oferta y la de menor costo.

Donde: OM = Oferta mínima

OE = Oferta evaluada

$=OM/OE*40$

2. Plazo de entrega o ejecución del servicio en días hábiles (40%)

PLAZOS ENTREGA DE LOS PRODUCTOS	Puntaje
Entrega de 1 a 3 días hábiles	100
Entrega de 4 a 5 días hábiles	70
Entrega de 6 a 7 días hábiles o superior	50
No informa	0

La empresa participante al postular deberá tener presente que el plazo de entrega dará inicio dos días hábiles posterior a la emisión de la Orden de Compra.

3. Comportamiento contractual (10%)

Los oferentes participantes serán evaluados en el cumplimiento íntegro y oportuno de las ofertas realizadas.

Presenta en el registro de Contratistas y Proveedores " Comportamiento contractual " amonestaciones, cobro garantías, cobro multas y otros que señala el sistema por incumpliendo del proveedor.	SI	0
No presenta el registro de Contratistas y Proveedores " Comportamiento contractual " amonestaciones, cobro garantías, cobro multas y otros que señala el sistema por incumpliendo del proveedor.	No	100

4. Cumplimiento de los Requisitos (10%)

Antecedentes presentados de acuerdo a los Términos de Referencia:

Presenta todos los antecedentes requeridos	SI	100
No presenta todos los antecedentes requeridos	No	0